



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Abiego
Francisco Javier Jordán Mairal
09/07/2024



Ayuntamiento de
ABIEGO

NIF: P2200100B

Secretaría

Expediente 1251725H

DECRETO DE ALCALDÍA

D. FRANCISCO JAVIER JORDÁN MAIRAL, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ABIEGO, en virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente,

Visto que en fecha 23 de febrero de 2024 se registró entrada en la sede de este Ayuntamiento solicitud de prórroga de la empresa adjudicataria HORMIGONES GRAÑÉN S.L. de las obras de "Ampliación de la plaza San Nicolás de Alberuela de Laliena, T.M. de Abiego (Huesca)", basando su solicitud en que como consecuencia de la tardanza de las empresas de fabricación y colocación de estructuras de hormigón en la fabricación de los pilares, vigas y placas necesarias para la ejecución de la obra hasta por lo menos 3 meses, solicita una ampliación del plazo de ejecución y, por tanto, de finalización de las obras de 3 meses.

No obstante, advertido de que en el Pliego de cláusulas administrativas particulares se estableció no conceder prórroga en el plazo de ejecución,

Visto que en fecha 4 de marzo de 2024 se recibió informe del director de dicha obra, en el que considera ADMISIBLE la prórroga solicitada por la empresa contratista.

Teniendo en cuenta que en fecha 12 de marzo de 2024 se concedió la prórroga solicitada a la empresa HORMIGONES GRAÑÉN S.L. por un período de tres meses adicionales al plazo de ejecución inicialmente previsto esto es, HASTA EL 9 DE JULIO DE 2024 para la ejecución de las obras de "Ampliación de la plaza San Nicolás de Alberuela de Laliena, T.M. de Abiego (Huesca)", y visto que hoy deberían finalizarse las mismas.

En fecha 18 de junio de 2024 la Dirección de Obra presentó ante este Ayuntamiento una solicitud de ampliación de plazo de la ejecución de las obras como consecuencia de que los retrasos en la producción de los elementos prefabricados de hormigón armado han producido un retraso que obligará a finalizar las obras a finales de julio, principios de agosto, consultados, la



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Abiego
Inmaculada Luque Muñoz
09/07/2024



Ayuntamiento de Abiego

Código Seguro de Verificación: JYCA AACX DPR7 4UFA RNMQ

Resolución Nº 86 de 09/07/2024 "Decreto de Alcaldía aprobando 2ª ampliación plazo ejecución" - SEGRA 785650

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abiego.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Abiego
Francisco Javier Jordán Mairal
09/07/2024



Ayuntamiento de
ABIEGO

NIF: P2200100B

Secretaria

Expediente 1251725H

empresa contratista, el alcalde y concejales pedáneos, han acordado no iniciar las obras por motivos de seguridad, ya que en esta época estival es cuando se concentra la mayor afluencia de visitantes y de niños de vacaciones.

El inicio de las obras supone demoler los perfiles que hacen de barandillas en la plaza y por tanto hay una inherente peligrosidad.

Los prefabricados de hormigón, están ya fabricados, sin embargo la prudencia nos obliga a posponer el inicio de los trabajos hasta septiembre, prevemos que la obra estará terminada el 15 de noviembre.

Visto que en fecha 8 de julio de 2024 se registró entrada en la sede de este Ayuntamiento solicitud de prórroga de la empresa adjudicataria HORMIGONES GRAÑÉN S.L. de las obras de "Ampliación de la plaza San Nicolás de Alberuela de Laliena, T.M. de Abiego (Huesca)", basando su solicitud en los retrasos en la producción de los elementos prefabricados de hormigón. Se reunió con la Dirección de Obra y Corporación Municipal y se consideró que el período estival no era el mejor momento para realizar los trabajos por motivos de seguridad, debido al aumento de afluencia de visitantes y niños en la localidad.

Considerando las razones de interés público para resolver sobre la concesión de la prórroga, puesto que con ello se satisface la necesidad de esta administración de iniciar y finalizar las obras por la empresa contratista y no se perjudican derechos de terceros.

RESUELVO:

PRIMERO: CONCEDER la 2ª prórroga solicitada a la empresa HORMIGONES GRAÑÉN S.L. HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 para la ejecución de las obras de "Ampliación de la plaza San Nicolás de Alberuela de Laliena, T.M. de Abiego (Huesca)".

SEGUNDO: Notificar la presente resolución a la empresa contratista.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Abiego
Inmaculada Luque Muñoz
09/07/2024



Ayuntamiento de Abiego

Código Seguro de Verificación: JYCA AACX DPR7 4UFA RNMQ

Resolución N° 86 de 09/07/2024 "Decreto de Alcaldía aprobando 2ª ampliación plazo ejecución" - SEGRA 785650

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abiego.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Abiego
Francisco Javier Jordán Mairal
09/07/2024



Ayuntamiento de
ABIEGO

NIF: P2200100B

Secretaria

Expediente 1251725H

TERCERO: Publicar esta resolución en la Plataforma de Contratación del Estado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Abiego
Inmaculada Luque Muñoz
09/07/2024



Ayuntamiento de Abiego

Código Seguro de Verificación: JYCA AACX DPR7 4UFA RNMQ

Resolución Nº 86 de 09/07/2024 "Decreto de Alcaldía aprobando 2ª ampliación plazo ejecución" - SEGRA 785650

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abiego.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3